



CONSEJO SOCIAL

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**  
**ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL**  
**13 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

- Estudio de la normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura.
- Aprobar el informe previsto en el artículo 8 del *“Decreto 220/2012, de 2 de noviembre, por el que se regula la autorización de implantación, modificación, supresión de enseñanzas universitarias oficiales y renovación de su acreditación”* respecto a la implantación del título: *“Graduado o Graduada en Criminología”*.
- Emitir informe previo para la creación de Institutos Universitarios de Investigación.
- Informe sobre las *“Ayudas al Estudio Extraordinarias”* de alumnos con beca MECD revocada en 2015/16.
- Estudio y aprobación de las modificaciones presupuestarias del ejercicio 2016: Transferencias de crédito.
- Presentación de las Cuentas Anuales 2015 de la Fundación Universidad-Sociedad.
- Presentación del Plan de Actuaciones 2016 de la Fundación Universidad-Sociedad.
- Prorrogar el servicio de consultoría y asistencia para la realización de revisión de la Cuenta Anual de la Universidad de Extremadura.
- Designar un representante en el Consejo Asesor de la Empresa Pública *“Corporación de Medios Audiovisuales”*.